

19 ES	11 NÚMERO	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
		29 OCT. 1980

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
Int. C.	A67G 1/14

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"JUEGO DE PORTABRANOS DE COMPOSICION"

71 SOLICITANTE (S)
Don Luis ASTIER BORDAS y Don Antonio VERGARA CASTILLO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Poligono Industrial Cadesbank, Nave 25 - RIPOLLT (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Jaime COLAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

— El presente modelo de utilidad se refiere a un juego de portarretratos de composición destinado a formar conjuntos unitarios que ofrecen varias particularidades de orden decorativo, no conseguidas utilizando los simples y usuales marcos separados. En

5. efecto, estos últimos poseen siempre un contorno concreto y definido, mientras que el juego que se propone tiene ilimitadas posibilidades debido al gran número de combinaciones que pueden realizarse, todas ellas aceptables desde el punto de vista ornamental.

Esencialmente, el objeto de esta demanda consta de siete
10. marcos fundamentales exactamente yuxtaponibles y fijables entre sí por su cara posterior para dar lugar a grupos en los que sus componentes tienen los contornos de aquellos elementos básicos, la forma de los cuales es cuadrada, cuadrada mayor, rectangular, hexagonal, hexagonal mayor alargada, octogonal y octogonal mayor alargada,
15. siendo dos longitudes mínimas de lado coincidentes para poder realizar las combinaciones antes aludidas.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un juego de portarretratos de composición de las características generales expuestas.
20.

En dichos dibujos;

La Fig. 1 es una vista esquemática de los elementos básicos que integran este juego;

25. La Fig. 2 es una vista frontal ampliada de dos portarretratos del mencionado tipo, acoplados;

La Fig. 3 corresponde a una sección longitudinal por la línea III-III de la figura anterior;

La Fig. 4 muestra este conjunto por su cara posterior; y

Las Figs. 5 a 15 son algunas de las múltiples combinaciones de montaje o composición que pueden conseguirse con los elementos fundamentales de la Fig. 1.

5. El objeto de esta demanda consta de siete marcos portarretratos elementales (1), (2), (3), (4), (5), (6) y (7), cuya forma es, respectivamente, la de un cuadrado pequeño, un rectángulo, un cuadrado mayor, un hexágono pequeño, un hexágono mayor alargado, un octógono mayor alargado y un octógono más pequeño. En estos elementos son fundamentales el dimensionado de sus lados, de los cuales todos los señalados con (a) y los indicados con (b) se corresponden exactamente en su longitud, a los efectos de poder efectuar la yuxtaposición exacta de unos con otros en el momento de realizar las diversas composiciones, tal como muestran las Figs. 5 a 15.
10. Como se deduce de lo expuesto (Figs. 5 a 15), la equivalencia de la longitud de los correspondientes lados de estos marcos básicos (1) a (7) permite llevar a cabo la yuxtaposición exacta de:
15. Cuadrado (1) con el rectángulo (2), con los hexágonos (4) y (5) y con los octógonos (6) y (7) (por los lados (a)).
20. Rectángulo (2) con los cuadrados (1) y (3), con el hexágono (5) y con los octógonos (6) y (7) (por los lados (b)).
25. Cuadrado (3) con el rectángulo (2), con el hexágono (5) y con los octógonos (6) y (7) (por los lados (b)).
- Hexágono (4) con el hexágono (5) y con los octógonos (6) y (7) (por los lados (a) y (b)).

Estos portarretratos constan todos ellos de un marco (8), cuya forma es cualquiera de las diseñadas en la Fig. 1, marco que posee el oportuno alojamiento posterior (9) para ajuste de la lámina transparente (10), de la fotografía o dibujo (11), de la lámina de refuerzo (12) y de un muelle monofilar (13), que, penetrando en una canal (14) prevista en la propia pared interna del mencionado alojamiento (9), fija la posición de los elementos laminares referidos, todo ello tal como se aprecia en las Figs. 2 a 4.

10. La fijación firme de un portarretratos con su o sus contiguos se realiza por medio de unas grapillas elásticas (15), (de acero en forma de puente) las cuales permiten innumerables montajes en los que los lados (a) y (b) de los elementos básicos se corresponden para formar las más variadas combinaciones, de las que se representan sólo algunas en las Figs. 5 a 15.

15. Como puede verse, los puntos fundamentales del presente modelo de utilidad son los siguientes:

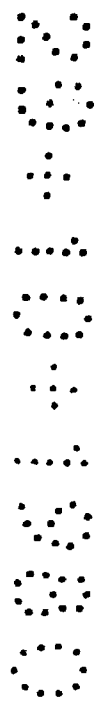
20. a) Se utilizan siete marcos portarretratos fundamentales, los cuales varían entre sí en su forma, dimensiones y regularidad, aunque siempre presentan unos lados iguales para que tales elementos puedan yuxtaponerse de modo exacto para constituir grupos de retratos de iguales o distintas características de presentación los unos respecto a los otros;

25. b) Para sujetar todos estos portarretratos se emplean unas grapillas de acero en forma de puente, las cuales retienen a los marcos por su cara posterior. Una vez finalizado el montaje en estas condiciones, el conjunto puede suspenderse con ayuda de anillas, clavos o similar, en la forma usual o bien adaptándole,

si conviene, un pie o apoyo posterior adecuado.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales y dimensiones de los elementos que obran de portarretratos fundamentales, características de los motivos gráficos correspondientes, número de componentes en las combinaciones que se realicen y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

5.



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Juego de portarretratos de composición, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por siete marcos fundamentales exactamente yuxtaponibles y fijables entre sí por su cara posterior para dar lugar a grupos en los que sus componentes presentan los contornos de aquellos marcos básicos, la forma de los cuales es cuadrada (menor), cuadrada mayor, rectangular, hexagonal (menor), hexagonal mayor alargada, octogonal (menor) y octogonal mayor alargada.
10. 2ª.-Juego de portarretratos de composición, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los referidos portarretratos fundamentales poseen dos longitudinales mínimas de lado que se corresponden exactamente, de modo que el cuadrado menor puede yuxtaponerse con el rectángulo, con los hexágonos y con los octógonos; el cuadrado mayor puede hacerlo con el rectángulo, con el hexágono mayor alargado y con los octógonos; el rectángulo con los cuadrados menor y mayor, con el hexágono mayor y con los octógonos; y los hexágonos y los octógonos pueden hacerlo entre sí, todo ello para permitir un conjunto unitario de marcos que se inmovilizan firmemente los unos con los otros mediante grapillas elásticas traseras, por lo regular en forma de puente, que se aplican a los largueros y travesaños de aquellos marcos, los cuales, previamente, se han completado con las usuales láminas de la parte gráfica (hoja transparente, imagen y refuerzo), retenidas con ayuda de un muelle monofilar que se fija dentro de una canal que poseen los
- 15.
- 20.
- 25.

propios marcos portarretratos.

3ª.-JUEGO DE PORTARRETEATOS DE COMPOSICION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 29 octubre 1980.

P. A.

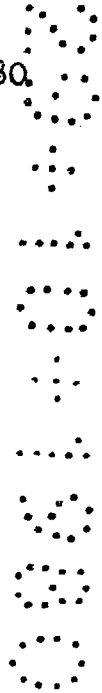


Fig. 1

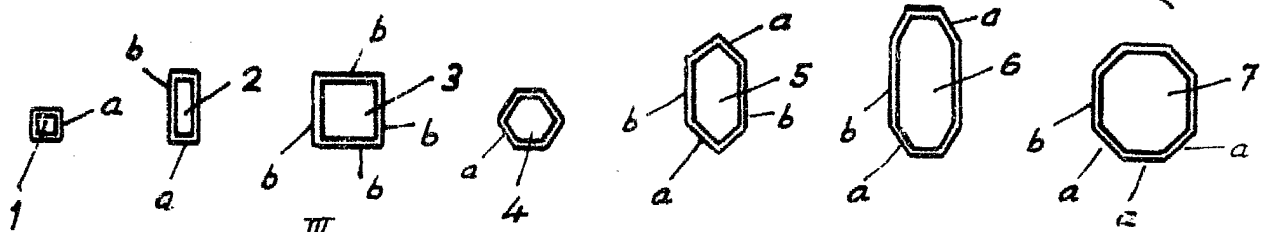
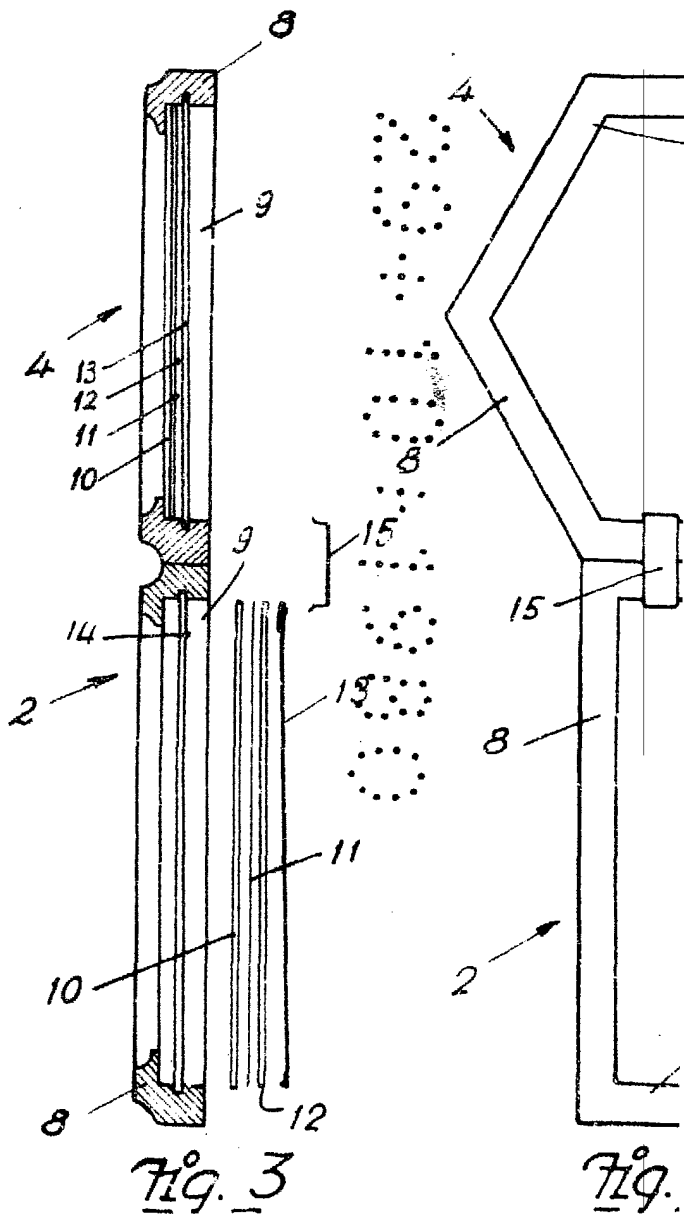
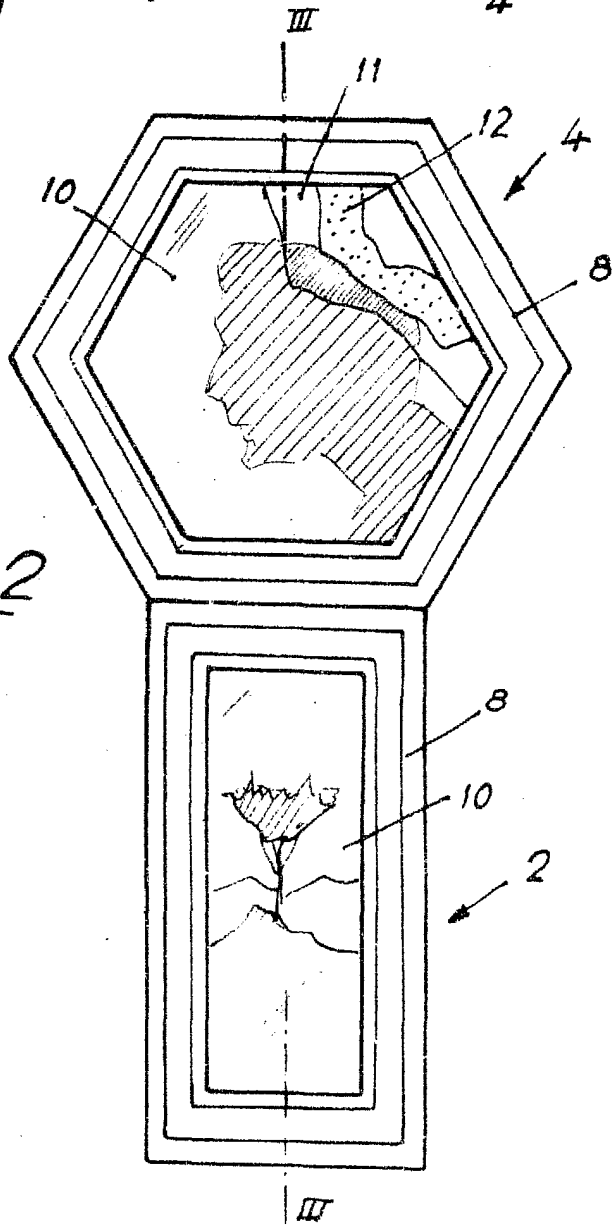


Fig. 2



7
2

Fig. 5

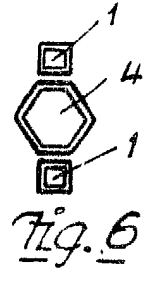
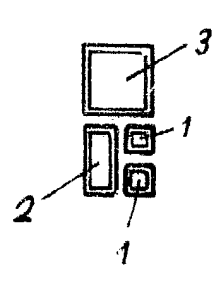


Fig. 7

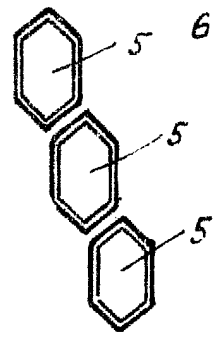


Fig. 8

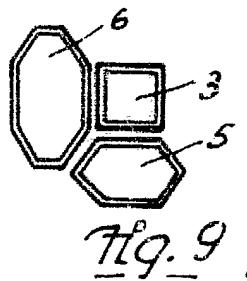
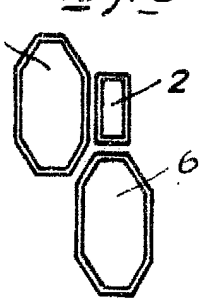


Fig. 9

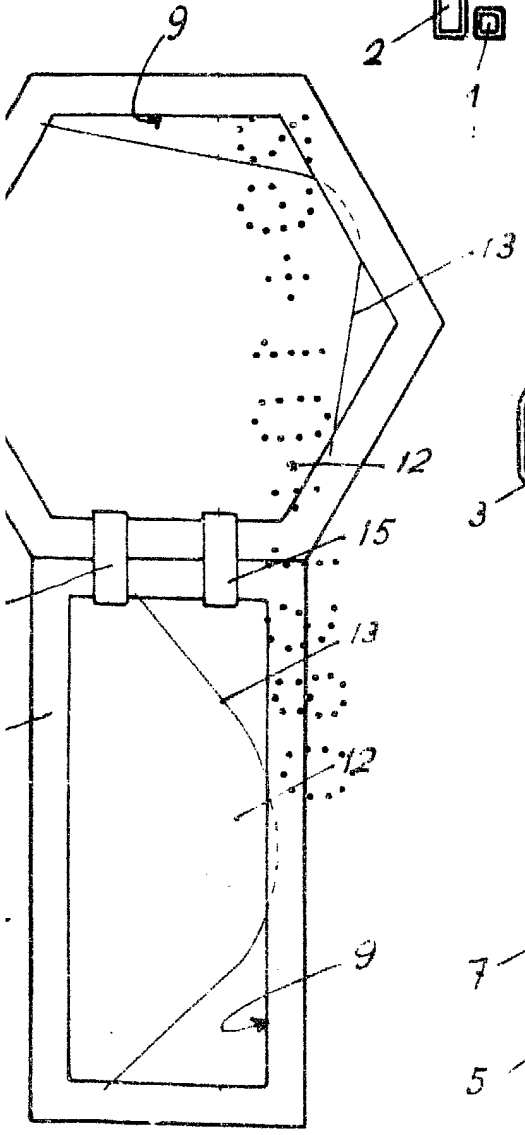


Fig. 4

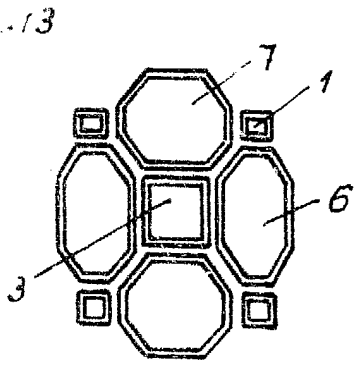


Fig. 10

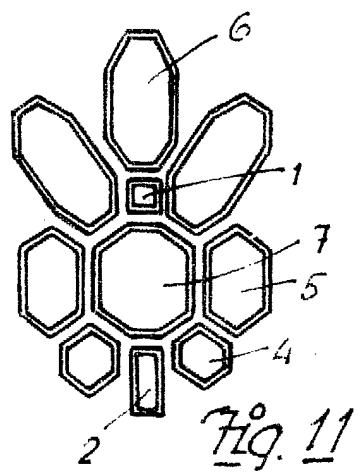


Fig. 11

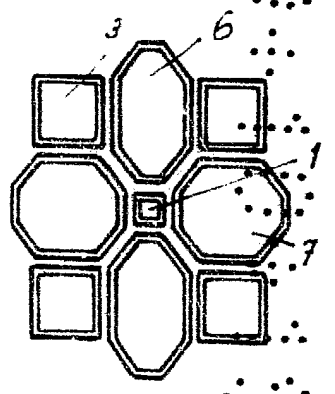


Fig. 12

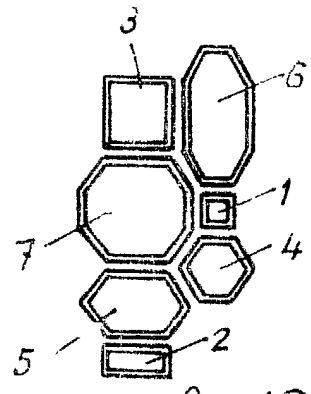


Fig. 13

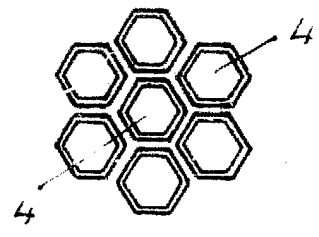


Fig. 14

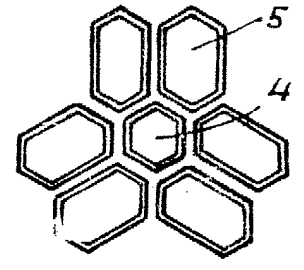


Fig. 15

Madrid, 25 Octubre 1980

P.A.